

En la Universidad de Lere a ocho de Marzo de mil novecientos veinte y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente Don Anastasio Salaverria y Ceuientes de Alcalde Don Carlos Mecolalde y Don Gaspar Larrea y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió lectura al extracto de las cuentas que remite el Sr. Alcalde de Reuteria en atento oficio de los gastos originados durante el pasado año de 1925 por el Laboratorio, costado entre otros por este pueblo; correspondiendo satisfacer a este Ayuntamiento la cantidad de 239,03 pesetas; y enterada la Comisión acuerda por unanimidad aprobar dichas cuentas y disponer sea abonada la referida suma.

Se enteró la Comisión de un oficio del Sr. Juez municipal de esta Universidad, interesando se haga constar por este Ayuntamiento si se muestra o no parte en la causa que se sigue sobre el incendio ocurrido el día 26 de Febrero último en el arbolado comunal de pinos de esta Universidad y de la contestación enviada por el Sr. Presidente manifestando que no se quiere tomar parte en dicha causa pero que tampoco se renuncia a la indemnización que en su caso pudiera corresponder.

La Comisión acuerda quedar enterada de la recaudación obtenida en la Alhondiga de esta Universidad por arbitrio municipales



durante el pasado mes de Febrero, cuya cantidad asciende a la suma de 2.163,86 pesetas.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 96 peseta del Periódico El Pueblo Vasco, 60 ptas. del Periódico El País Vasco y 75 ptas de la Eléctrica Vasco-Navarra.

Una vez cambiadas impresiones sobre diversos asuntos pendientes, el Sr. Presidente levantó la sesión a los treinta minutos de haber dado comienzo, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

Así:

Carlos Nicolalde Gaspar Larasua

Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a quince de Marzo de mil novecientos veinte y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce, con los Sres. Alcalde Presidente D. Anastasio Salaverria y Tenientes de Alcalde D. Carlos Nicolalde y D. Gaspar Larasua y asistencia del infrascripto Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho señor Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Seguidamente dióse lectura al acta levan-